



INFORME DE AUDITORÍA DE GASTOS
CON CARGO AL FONDO ELECTORAL

OCE-16-02

PARTIDO NUEVO PROGRESISTA

DIVISIÓN DE AUDITORÍA DE DONATIVOS Y GASTOS

OFICINA DEL CONTRALOR ELECTORAL

21 DE DICIEMBRE DE 2016

1 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL Y DEL AUDITADO.....	3
ALCANCE	4
METODOLOGÍA	4
FALLAS SEÑALADAS Y SUBSANADAS.....	4
OPINIÓN GENERAL.....	5
Anejo 1: Resumen de fallas señaladas y subsanadas correctamente	7

INFORMACIÓN GENERAL Y DEL AUDITADO

Mediante el Capítulo VIII de la Ley 222, Ley para la Fiscalización del Financiamiento de las Campañas Políticas en Puerto Rico, según enmendada, se establece en las cuentas del Departamento de Hacienda un fondo especial denominado Fondo Electoral para Gastos Administrativos. Se entenderá que un partido político se acoge a los beneficios del Fondo Electoral para Gastos Administrativos desde la fecha en que su organismo directivo central se lo solicita bajo juramento a la Oficina del Contralor Electoral. En años que no sean de elecciones generales, cada partido político inscrito que haya cumplido con, o satisfecho el procedimiento establecido en el Artículo 8.001 de la Ley 222, podrá girar anualmente hasta cuatrocientos mil (400,000) dólares contra el Fondo Electoral para Gastos Administrativos. En el año electoral, podrá girar hasta seiscientos mil (600,000) dólares contra este Fondo. El Fondo Electoral se utilizará para sufragar gastos administrativos dirigidos a sostener la operación regular de los partidos. No podrá utilizarse el Fondo para sufragar gastos de campaña de candidatos.

MAV

El Partido Nuevo Progresista envió al Departamento de Hacienda, durante el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, 365 comprobantes para pagos con el Fondo Electoral que totalizan \$794,400.95. Además, se enviaron 20 comprobantes de pago para deudas certificadas, que totalizan \$95,481.49. Las deudas certificadas fueron pagadas con el remanente del Fondo Electoral que fue retenido a cada partido político en años anteriores. A continuación un resumen del total de los comprobantes revisados para el período auditado.

Período	Cantidad de Comprobantes	Total de los Comprobantes
1 de enero al 31 de diciembre de 2013	188	\$395,474.93
1 de enero al 31 de diciembre de 2014	<u>177</u>	<u>\$398,926.02</u>
Sub-total:	<u>365</u>	<u>\$794,400.95</u>
2013 – Pagos a deudas certificadas	18	65,481.49
2014 – Pagos a deudas certificadas	<u>2</u>	<u>30,000.00</u>
Sub-total:	<u>20</u>	<u>\$95,481.49</u>
Total:	<u>385</u>	<u>\$889,882.44</u>

ALCANCE

La auditoría cubrió del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014. En algunos aspectos se examinaron operaciones de fechas anteriores y posteriores.

METODOLOGÍA

La auditoría fue realizada de acuerdo con el Reglamento Núm. 21 de Normas Generales de Auditoría y Reglamento Núm. 22 de Normas Específicas de Auditorías, ambos de la Oficina del Contralor Electoral (OCE). Las pruebas realizadas incluyeron visitas al Departamento de Hacienda para recopilar los documentos de apoyo de los desembolsos. Los principales documentos obtenidos fueron copias de comprobantes, facturas, recibos, contratos, entre otros.

Durante el proceso de análisis se compararon los Informes de Gastos con Cargo al Fondo Electoral radicados en la Oficina del Contralor Electoral con los reportes de PRIFA y con los documentos de apoyo. Los reportes de PRIFA presentan los comprobantes procesados por el Departamento de Hacienda y los cheques emitidos para cada comprobante.

MAV Además, se realizaron entrevistas a los tesoreros de los partidos políticos y se evaluó si el partido político adquirió propiedad. Se preparó y se evaluó el inventario y se le asignó un número de propiedad.

FALLAS SEÑALADAS Y SUBSANADAS

Como parte del proceso de revisión de los Informes de Gastos con cargo al Fondo Electoral radicados por el PNP, y como parte del examen de documentos correspondientes al período auditado, se detectaron diferentes fallas en la información declarada. Estas fallas fueron señaladas mediante un Aviso de Orientación para que se aclarasen o subsanaran. En el [Anejo 1](#) se desglosan las fallas señaladas y subsanadas correctamente previo a la publicación de este informe.

OPINIÓN GENERAL

Las pruebas realizadas durante la auditoría revelaron que las operaciones se realizaron de acuerdo con las leyes y los reglamentos aplicables.

Los resultados de las pruebas realizadas se detallan a continuación:

1. Determinar si todos los gastos fueron informados a la OCE - Se compararon los Informes de Gastos con Cargo al Fondo Electoral con un reporte de PRIFA que refleja las transacciones emitidas por el Departamento de Hacienda y se determinó que el Partido Nuevo Progresista informó todos los gastos con cargo al Fondo Electoral.
2. Evaluar si los comprobantes de pago contenían las firmas de las personas autorizadas – Se evaluaron 385 comprobantes de pago y se concluyó que todos contenían las firmas de las personas autorizadas.
3. Determinar si los gastos pagados con el Fondo Electoral eran para propósitos administrativos – Se evaluaron los comprobantes de pago, las facturas y otros documentos justificantes y se determinó que los gastos eran con fines administrativos.
4. Determinar si el partido político entregó al Departamento de Hacienda evidencia de las pautas pagadas con el Fondo Electoral – La evaluación de los comprobantes reflejó que el Partido Nuevo Progresista entregó al Departamento de Hacienda evidencia de una pauta pagada con el Fondo Electoral.
5. Verificar si el partido político adquirió propiedad utilizando el Fondo Electoral – La evaluación de los comprobantes reflejó que el Partido Nuevo Progresista adquirió propiedad con el Fondo Electoral. La propiedad adquirida fue identificada con un número y se determinó que está en uso y en buen estado.

MAV

AGRADECIMIENTO

A los funcionarios del Partido Nuevo Progresista y del Departamento de Hacienda, les agradecemos la cooperación que nos prestaron durante la auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Manuel A. Torres Nieves', with a large, stylized flourish extending to the right.

Manuel A. Torres Nieves, CFE
Contralor Electoral

Anejo 1: Resumen de fallas señaladas y subsanadas correctamente

Señalamiento	Período	Fecha	Número de Comprobante o de Cheque	Nombre del Beneficiario	Cantidad	Acción del Auditado
Gastos con cargo al Fondo Electoral no informados. Debe enmendar los informes e incluir los gastos.	1-enero-31-marzo-2013	16-ene-13	13243001	RB Properties	\$12,000.00	Subsanado.
	1-enero-31-marzo-2013	30-ene-13	13243009	Héctor Álvarez Manzanet	\$292.66	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	10-abr-13	13243077	RB Properties	\$12,000.00	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	10-abr-13	13243076	AIG Motorcycle Express	\$327.50	Subsanado.
Gastos con cargo al Fondo Electoral informados, pero no desembolsados por el Depto. de Hacienda. Debe enmendar los informes y revertir las transacciones.	1-enero-31-marzo-2013	19-feb-13	13243043	On Point Accounting	\$2,026.56	Subsanado.
	1-enero-31-marzo-2013	12-mar-13	13243058	Smart Building Solutions	\$1,070.00	Subsanado.
	1-enero-31-marzo-2013	15-mar-13	13243062	On Point Accounting	\$2,351.25	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	31-may-13	0298346	Sylvia Escoto Camacho	\$930.00	Subsanado.
Gastos con cargo al Fondo Electoral duplicados en el informe. Debe enmendar los informes y revertir las transacciones.	1-abril-30-junio-2013	13-may-13	02974130	AEE	\$4,037.64	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	23-may-13	02979274	AIG Motorcycle	\$430.00	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	30-may-13	02982640	Héctor Álvarez Manzanet	\$299.16	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	30-may-13	02982662	Noemí Torres Padilla	\$1,203.79	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	30-may-13	02982672	José Torres Zamora	\$3,082.00	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	30-may-13	02982673	Melvin González Vélez	\$1,175.28	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	30-may-13	02982716	Frances Ramos	\$845.90	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	31-may-13	02983417	Rafael Rodríguez Aguayo	\$2,325.00	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	31-may-13	02983435	Iraida Torres Flores	\$1,860.00	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	31-may-13	02983457	Jorge Dávila Torres	\$5,580.00	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	31-may-13	02983531	Karissa Méndez Cáceres	\$2,790.00	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	31-may-13	02983548	Raymond Cruz Hernández	\$930.00	Subsanado.
	1-abril-30-junio-2013	31-may-13	02983618	Tercer Piso	\$4,499.00	Subsanado.
	1-julio-30-septiembre-2013	9-jul-13	13243163	Dish Network	\$130.03	Subsanado.
Gastos con cargo al Fondo Electoral informados con la cantidad incorrecta. Debe enmendar los informes y corregir las transacciones.	1-julio-30-septiembre-2013	29-ago-13	13243199	Jorge Dávila Torres	\$5,685.00/ \$5,580.00	Subsanado.
	1-julio-30-septiembre-2014	8-ago-14	14243152	Jennifer Giles Núñez	\$1,695.00/ \$1,395.00	Subsanado.